



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 JUN. 2000

RES. H. N° 612 - 00

EXPTE. N° 4.317/00.-

VISTO:

La elevación efectuada por la Lic. Patricia Schwarcz de García, Presidenta del Comité Organizador, por la cual solicita auspicio de esta Facultad a la realización del "IV Congreso Nacional de Psicodiagnóstico y las XI Jornadas Nacionales de A.D.E.I.P.", las cuales se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre del corriente año en los salones de la Sociedad Española de la ciudad de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja acordar auspicio y la declara de interés universitario por la participación de docentes de la Escuela;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 195/00, aconseja otorgar el auspicio para el "IV Congreso Nacional de Psicodiagnóstico y las XI Jornadas Nacionales de A.D.E.I.P." y declarar de interés universitario;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 06-06-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Auspicio y Declarar de Interés Académico a la realización del "IV Congreso Nacional de Psicodiagnóstico y las XI Jornadas Nacionales de A.D.E.I.P", organizado por la Fundación Integradora del Psicodiagnóstico, las cuales se llevarán a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre del corriente año en los salones de la Sociedad Española de la ciudad de Salta.

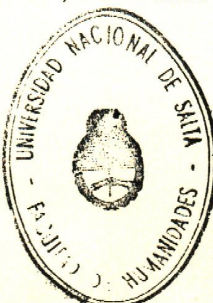
ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Fundación Integradora del Psicodiagnóstico, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaría Académica y C.U.E.H..

FI.

MARIA JULIA LOPEZ

SECRETARIA

Fac. de Humanidades - UNSa.



DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PINEIRO

DECANO

FACULTAD DE HUMANIDADES